



La Floresta, 4 de Noviembre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/603

Acta 028/2021

**VISTO:** que por Expediente 2021-81-1290-00990 Jefatura de Policía solicita Limpieza frente al Destacamento, foco de luz y arreglo de calle en Ruta 35 entre calle Paysandu y Rio Negro Estacion Floresta.

**CONSIDERANDO:** I) que desde el municipio se impulsa la mejora de los balnearios en tanto redundan en el bienestar de las/os vecinas/os,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras.
- II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
E. Perina  
Concejal



